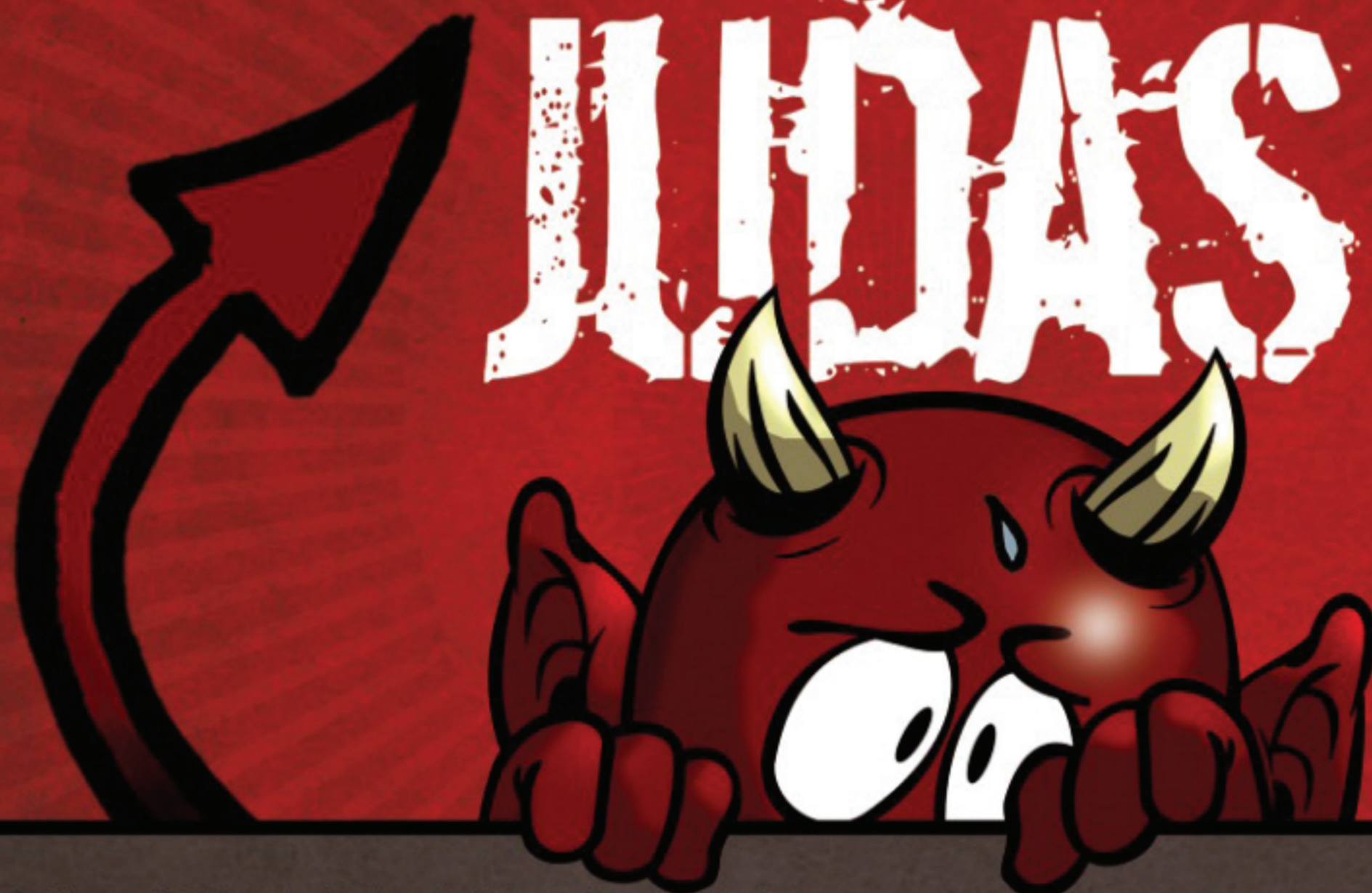


2023 ELABORACIÓN Y QUEMA DE JUDAS



El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Secretaría de Cultura y el Museo Nacional de la Máscara, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, 31 y 41 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º y 10º de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, con el objeto de preservar las tradiciones del Estado convoca a participar en el:

XXVIII CONCURSO DE ELABORACIÓN Y QUEMA DE JUDAS 2023

Con el objetivo de garantizar la preservación y difusión del conjunto de manifestaciones culturales propias de Semana Santa, así como fomentar la actividad artesanal.

BASES

De los participantes: Podrán participar todos los artesanos y público en general del estado, que se dediquen a la elaboración de obras (judas) de la manera tradicional, es decir, estructura de carrizo y papel (cartonería).

Recepción de trabajos: Será a partir de la publicación de la convocatoria, en el Museo Nacional de la Máscara de 10:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes y hasta el cierre de la misma. El participante deberá llenar el formato de inscripción, presentando y adjuntando identificación oficial y una copia de ésta; en caso de participantes menores de edad, deberán nombrar un representante legal con copia del acta de nacimiento del menor donde acredite el parentesco con éste; así como la autorización para el uso consentido de las imágenes de los Judas participantes para difusión y uso en redes sociales. Lo mismo aplica para audiovisuales u otro tipo de medio de comunicación.

Categorías:

a) Tradicional b) Innovación

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación hasta su cierre el viernes 24 de marzo de 2023.

Dimensiones: El tamaño del trabajo será: Altura: mínimo 1.00 m, máximo 2.50 metros; Ancho: 1.00 m; Largo: 1.00m, incluyéndose base y elementos decorativos. Deberán ser suficientemente manipulables para soportar el traslado.

Restricciones: No participarán los trabajos que contengan materiales que no faciliten su quema o que generen riesgos: ropa, plástico, madera, alambre, piel, entre otros. Por seguridad, los trabajos no deberán incluir cohetería. La institución convocante se hará cargo de ello.

Exhibición de Judas participantes del 25 al 30 de marzo de 10:00 a 20:00 hrs., en el Museo Nacional de la Máscara.

Los resultados: Se darán a conocer el viernes 7 de abril de 2023 en el sitio web <https://slp.gob.mx/secult/> y en la página oficial de Facebook Secretaría de Cultura de San Luis Potosí.

De los estímulos: Se entregarán los siguientes premios en cada una de las 2 categorías: Primer lugar: \$12,000.00; Segundo lugar: \$9,000.00; Tercer lugar: \$7,000.00

La premiación: Se llevará a cabo el sábado 8 de abril del año en curso en la explanada del Museo Nacional de la Máscara a las 18:00 hrs. y la quema de los Judas en la explanada del Templo de Nuestra Señora del Carmen a las 19:00 horas.

Cualquier asunto no especificado en esta convocatoria, será resuelto por el jurado calificador.

Coordinación e informes en la Dirección General de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura (Jardín Guerrero no. 6, centro histórico) al teléfono (444) 812 90 14 ext. 139 y 142, de 9:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA